



GOF/20848

000022

ORD.: 699

ANT.: OF. ORD. N° 162720 de 13-07-2016.

MAT.: Comité Operativo de norma de emisión para grupos electrógenos.

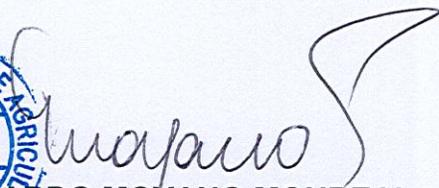
SANTIAGO, 27 SEP 2016

A : JEFA DE GABINETE  
MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE

DE : JEFE DE GABINETE  
MINISTRO DE AGRICULTURA

Junto con saludarlo, y valorando el proceso de elaboración de normas liderado por el Ministerio de Medio Ambiente, que colabora en mejorar la certidumbre en materias de normativa ambiental a las inversiones; informo a Ud., que este Ministerio no participará en el Comité Operativo de la norma del Antecedente. Nuestra decisión se fundamenta en la inexistencia de equipos profesionales en nuestra Secretaría y Servicios relacionados que puedan realizar un aporte técnico sustantivo en la materia.

Sin otro particular, se despide atentamente



  
RICARDO MOYANO MONREAL  
JEFE DE GABINETE.  
MINISTRO DE AGRICULTURA